



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 92

miércoles, 23 de junio de 2021.

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301020150113000	Ejecutivo	Carlos Guerrero Carrillo	Alexander Jimenez Cervantes, Zurich Galofre Mendoza	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Solicitar Al Área De Gestion Documental De La Secretaria De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Emitir Nuevos Oficios Dirigidos A La Policia Nacional
08001405301120120048700	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Jorge Nadin Campo Seba	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Agregar Al Expediente El Informe De Fecha 26 De Agosto Del 2019 Suscrito Por Representante Legal Del Parqueadero Sia Sas Que Reposo En Folio 33 Y 34 Del Cuaderno De Medidas Cautelares
08001400302220090056900	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Técnico De Aseo Limitada	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405301820110012500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Las Mellas Samuel Y Rosario - Coomelsar	Marlene Mercedes Navarro Morales	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Ordénese El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes De Propiedad De La Demandada
08001405301820120068400	Ejecutivo Singular	Cootrapointer	Ruth Elena Ortega Peña	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Apruébese La Liquidación Adicional Del Crédito
08001405300420130037900	Ejecutivo Singular	Dorian Pertuz Pizarro	Jose Fabian Yate	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Requierase Al Pagador De La Fiscalia General De La Nacion, A Fin De Que Informe El Estado Actual De Los Embargos Que Recaen Sobre El Salario Del Demandado Sr. Jose Fabian Fandiño Yate,

Número de registros: 19

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 92

miércoles, 23 de junio de 2021.

08001400302220120010400	Ejecutivo Singular	Leonardo Enrique De La Rosa Gutierrez	Jose Luis Hernandez Escobar	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Requerir Al Pagador De La Empresa Asistencia Medica Inmediata Yo Ami, A Fin De Se Sirva Aportar Las Constancias Necesarias Que Prueben El Cumplimiento De La Medida De Embargo De La Quinta Parte Del Excedente Del Smlmv, Del Demandado Sr. Jose Hernandez Escobar
08001405301820030000700	Ejecutivo Singular	Nelly Maria Fontalvo De La Hoz	Adalgiza Isabel Monterroza Chavez	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Ordenar A La Oficina Ejecucion Civil Municipal Gestion Documental, Subir A La One Driver Estate Digital- Constancia De Entrega De Oficios De Desembargo Dentro De Este Proceso.Segundo: Hacer Entrega Al Ejecutante Por Medio De Su Apoderado Judicial Dr Martin Chavez Carbonell Por Conducto De La Oficina De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla El Titulo Judicial N 416010004413275 Por La Suma De 636.313,00
08001400302920160048600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente	Etilbia Isabel Conrado Sanjuan	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300520190023500	Procesos Ejecutivos	Arcadio Tobias Martinez Pumarejo	Primeros En Seguridad	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Avocar Conocimiento Del Proceso Ejecutivo Radicado 08001-40-53-005-2019-00235-00, Procedente Del Juzgado Quinto Civil Municipal De Barranquilla,
08001405301420190048500	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Mayra Patricia Mendoza Barraza	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De Radicado: 08001-40-03-014-2019-00485-00, Donde Funge Como Demandante Banco Colpatria Y Como Demandado Mayra Patricia Mendoza Barraza.Segundo: Modificar La Liquidación Del Crédito
08001400302320180104900	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Carlos Enrique Garcia Ballestas	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de registros: 19

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 92

miércoles, 23 de junio de 2021.

08001405301420170045500	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Franclin Vicente Cabarcas Montes	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Apruébese La Liquidación Adicional Del Crédito
08001405302920170011900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Herney Jose Jordan Herrera	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Solicitar Al Área De Gestion Documental De La Secretaria De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Emitir Nuevos Oficios Dirigidos A La Policia Nacional De Automotores Sijin
08001405301520190070000	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Jaime Luis Berdugo Perez	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Decretar La Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación.
08001400302420180089200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Maura Maruta Marchena Toncel	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De Radicado: 08001-40-03-024-2018-00892-00 Donde Funge Como Demandante Banco De Occidente S.A. Y Como Demandada La Sra. Maura Maruja Marchena Toncel.Segundo: Modificar La Liquidación Del Crédito
08001405301820170087600	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Aureliano Maury Marquez	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte Demandante
08001405300220170081800	Procesos Ejecutivos	Comultrasan	Aureliano Maury Marquez, Aureliano Maury Marquez	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De Radicado: 08001-40-03-002-2017-00818-00, Donde Funge Como Demandante Financiera Coomultrasan Y Como Demandado El Sr. Aureliano Maury Marquez.Segundo: Modificar La Liquidación Del Crédito
08001405300420100040600	Procesos Ejecutivos	Victor Manuel Rios Mercado	Azalia Hernández	22/06/2021	Auto Decide - Primero: Hacer Constancia De Envío Por Correo Electrónico Lawyersforeveryonegmail.Com De Expediente Digital Del Proceso 08001-40-03-004-2010-00406-00 De Victor Manuel Rios Mercado Contra Azalia Hernandez Prieto.Segundo: No Acceder A Lo Solicitado Por El Demandante Victor Manuel Rios Mercado Por Lo Expuesto En La Parte Motiva

Número de registros: 19

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL DEL PODER
PUBLICO.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 92

miércoles, 23 de junio de 2021.

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO
P.U. Grado 12 con funciones secretariales.
Centro de Servicios de Juzgados de Ejecución Civil Municipal.

Número de registros: 19

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.